

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 06

Sesión Ordinaria de fecha: 21.02.2018

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, Jorge Calderón, Morayma Reinozo, María Belkis Durán, Gilberto Quintero, Jenny Ramírez, María Valentina Sucre, Neira Castillo, María Alejandra Villasmil y la Lcda. Neyla Márquez.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 05. Reunión Ordinaria del 07.02.18

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Derecho de palabra del Director de OCRE, Profesor José Antonio Cerrada.

DECISIÓN: Se escucharon las opiniones del representante de OCRE el Ing^a Ballardo y la Abogada Beverly y la Ing^a Rosemary Montilla (DSIA), posteriormente se nombró una subcomisión integrada por los profesores Jorge Calderón, María Alejandra Villasmil, Zulima Barboza, María Valentina Sucre, Ing^o Ramón Orlando Gil, Ing^a Porfirio Dávila, para hacer un papel de trabajo y elevar al Consejo Universitario. Solicitar reunión para el lunes 26.02.18 con el Consejo de Desarrollo Curricular, OCRE, DSIA y la Oficina de Grado.

15. FACULTAD DE INGENIERÍA

15.1. Informe del Rediseño Curricular de la carrera de Ingeniería Eléctrica con salida intermedia de Técnico Superior Universitario en Electricidad, presentado por la Coordinadora del Consejo de Desarrollo Curricular.

DECISIÓN: APROBADO. Tramitar al Consejo Universitario vía Vicerrectorado Académico.

Prof^a. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular